

## SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG

## **GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

### Formato acta de reunión

CÓDIGO: PA01-M01-F03 Versión 1.0

TEMA	Sesión ordinaria Plan de Acción Consejo Distrital de la Bicicleta.		
FECHA 08 septiembre 2022		HORA 5:00 pm	LUGAR Sala IDPAC

1. ASISTENTES			
NOMBRE	ENTIDAD/DEPENDENCIA		
Se Adjunta listado de asistencia			

#### 2. ORDEN DEL DÍA

- 1. Socialización de la Política Pública de la Bicicleta.
- 2. Espacio de co-creación Plan de Acción

#### 3. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Socialización de la Política Pública de la Bicicleta.

El profesional de la SBP expone el proceso de creación de la PPB y en la que se definen 5 ejes con resultados y PRODUCTOS los cuales son los bienes o servicios que se le dan a la ciudadanía para resolver las problemáticas recogidas en el diagnostico, también el tiempo de ejecución, en donde los planes de desarrollo distrital deben tener como referente el instrumento para su realización.





## SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG

# **GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

#### Formato acta de reunión

CÓDIGO: PA01-M01-F03 Versión 1.0

TEMA Sesión ordinaria Plan de Acción Consejo Distrital de la Bicicleta.

FECHA 08 septiembre 2022 HORA 5:00 pm LUGAR Sala IDPAC



División en grupos de tristrajo (dependiendo del número de consejeros (as) que asistan a la sesión).

Se realizará la esposición del excel, que será la herramienta de trabaja para consignar las actividades propuestas por los consejeros (as) a la luz de los objetivos de la PP de la bicicleta, así como se socialización los

productos.

Se contará con la información y la experiencia de los consejeros y las consejeros y las determinación de las acciones propuestas del plan de acción [acciones ya realizadas y conocimiento de la

ciudad como ciclista).

Si las consejeros y consejeras tienen algune propuesta para sumarse como producta lo pueden hacer indra: producto para el pían de acción no para la política pública).



Una vez escogidos los productos y las acciones se procederá a votar cual de estas serán las que hagan parte del plan de acción distrital y por lo tanto se ejecutarán en el consejo local de la bicicleta amrespondiente. Es importante que los Consejeros y Consejeras Distritales sepan que en el marco del CDB deben socialitar las actividades locales, avances y problemáticas que se están presentando en el plan de acción correspondiente.

Se empiezan a consolidar las ideas en unos paper en donde los consejeros y consejeras plasmaron los posibles ejes, resultados y productos que desean trabajar en la localidad.

3.1 COMPROMISOS

3.2 RESPONSABLES

3.3 FECHAS

El compromiso desde el equipo de la SDM en digitalizar el ejercicio participativo.

**APROBADO** 

SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD
SEC TECNICA

IDPAC - PRESIDENCIA